

La Ejecutiva del PSOE estudia el lunes posibles sanciones

Madrid. E. de D.

La Ejecutiva Federal del PSOE analiza el lunes los resultados del referéndum y la situación creada en el seno del partido. Uno de los puntos claves será la adopción o no de sanciones contra los militantes del partido que han hecho declaraciones públicas en favor del «no» a la OTAN. Entre éstos se encuentran principalmente destacados miembros de la Ejecutiva de UGT, como Nicolás Redondo, Justo Fernández y José Luis Corcuera, y prácticamente toda la plana mayor de Izquierda Socialista, con Pablo Castellano, Carlos López Raña y Antonio García Santesmases.

Durante la campaña, importantes dirigentes del PSOE manifestaron que el día trece a las cero horas habría que «cortar por lo sano» y «ajustar las cuentas» a los que han mantenido una posición disidente. El malestar se centra, sobre todo, en Pablo Castellano, que dio su consentimiento para que imágenes suyas fueran utilizadas en un espacio televisivo del Partido Comunista. El acuerdo con Izquierda Socialista había sido que no hicieran campaña, si bien los miembros de la corriente consideraron que no podían traicionar a sus propias convicciones y que estaban obligados a responder siempre que fueran interrogados.

Consenso interno

Según medios socialistas de la dirección, no se espera que «comience una caza de brujas», pero sí cabe la posibilidad de que tanto Pablo Castellano como Carlos López Raña sean llevados a la Comisión Federal de Conflictos, órgano que en última instancia decidirá sobre la cuestión. Es posible que el partido mantenga en su interior el criterio de «consenso» y de «victoria del pueblo» que ofreció el presidente del Gobierno tras los resultados, pero en caso contrario los disidentes no parecen dispuestos «a soportar» medidas contra algunos de ellos.

Con los dirigentes de la UGT es difícil que se tomen medidas, por cuanto han actuado siguiendo los acuerdos de su Congreso y de su Comité Confederal. Habría que expedientar prácticamente a todo el Comité y éste también tiene mucho que decir sobre sus miembros, militantes del PSOE, que han desatendido los criterios de la central sindical.

En cuanto a Izquierda Socialista, sus miembros opinan que Felipe González les utilizó como argumento en sus entrevistas internacionales para justificar el referéndum. El presidente del Gobierno indicaba, según estas fuentes, que estaba obligado a celebrar la consulta porque había una división social e incluso una división interna en su partido, ya que importantes dirigentes eran partidarios de la salida sin más de la OTAN. En consecuencia, creen que el PSOE, y su secretario general al frente, deben comprender que los «críticos» son «algo más que un adorno o una coartada para el partido». Es obvio que si se adoptan medidas disciplinarias o se incoan expedientes la ruptura del ala izquierda del PSOE resultaría inevitable, rompiendo la estrategia tradicional del partido.